FG-DUOC N° 232/2021

Asunción, 16 de junio de 2021

REF. CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021 "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES" ID 388.998

Señor:
Abg. PABLO SEITZ,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Me dirijo a Usted con relación al proceso de contratación de referencia y al respecto manifestarle cuanto sigue:

Que, se ha optado llevar adelante la modalidad de Contrato Abierto fijado por montos mínimos y máximos, atendiendo que, siendo una entidad financiera del estado, no podemos precisar con exactitud el monto recaudado por día, en ese sentido, utilizaremos el respectivo servicio conforme exista la necesidad por parte de la División Caja dependiente de la Gerencia Financiera, en las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas de la carta de invitación.

Por lo expuesto, considero que existe suficiente justificación para la aplicación de dicha modalidad, y sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTIÓN INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

Lic. Luis Chiuzano
Jefe de Departamento UOC
Fondo Ganadero